

**Acta de Junta General Ordinaria de Socios de la compañía
LINKZARTEC CIA. LTDA., celebrada en la ciudad de Quito, el día
miércoles 15 de abril de 2020.**

En la ciudad de Quito a los 15 días del mes de abril de 2020, siendo las 03h30 PM se reunieron en las instalaciones de Linkzartec CIA. LTDA., ubicadas en las calles Isidro Ayora N82- 107 Alonso Díaz Malamar, del Cantón Quito, Provincia de Pichincha, los señores socios que se detallan a continuación: Romero Sanchez Luis Guillermo, en calidad de Presidente de la Compañía LINKZARTEC CIA. LTDA, por los derechos que representa de esta, representada por 51800 participaciones de 1.00 c/u, las mismas que suman \$51,800.00 de Capital, Sanchez Armijos Narcisa de Jesús, apoderada del Sr. Luis Guillermo Romero Correa (+) representado por 14,800 participación de 1.00 c/u, sumando \$14,800.00 del Capital, Navarrete Cuadrado Hugo Fernando, representado por 7400 participación de 1.00 c/u, sumando \$7,400.00 del Capital. Los socios presentes ratifican que han sido convocados de manera escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 10 de abril del presente año, dirigida a la dirección registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios.

Actúa como Presidente de la sesión el señor Navarrete Cuadrado Hugo Fernando, en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretario de la sesión, el señor Romero Sanchez Luis Guillermo en su calidad de Gerente General de la misma. El señor Secretario pasa a tomar lista de los miembros y estando todos presentes toma nota que constan representadas las 74000 participaciones de interés social de un total de 74000 participaciones que conforman el 100% del capital de la compañía con el quórum pertinente, acto seguido procede a leer y poner en consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que se indica de la siguiente manera:

ORDEN DEL DIA: PUNTO ÚNICO: Lectura y aprobación del balance, estados financieros e informe económico del señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.

Una vez leído el punto único del Orden del día, los señores socios por los derechos que representan pasan a aprobar el mismo, tomando nota el señor Secretario y dando lectura inmediata del mismo.

PRIMER PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: INFORME DEL GERENTE GENERAL. - El señor Luis Guillermo Romero, en calidad de Gerente General de Linkzartec Cía. Ltda., dio lectura al informe anual, tomando en cuenta que el señor Gerente General pone a consideración de los socios que la distribución de las utilidades, para los accionistas deben de postergarse para beneficio de las inversiones económicas previstas dentro del giro económico de la compañía.

Una vez escuchado el informe del balance, estados financieros e informe económico del señor Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019, y; tomando en cuenta lo concerniente a la distribución de utilidades, los socios pasan a deliberar el mismo, encontrándose a satisfacción con lo expuesto, resolviendo:

PRIMERO: APROBAR EL BALANCE, ESTADOS FINANCIEROS E INFORME ECONÓMICO DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, SEGUNDO: POSPONER LA DISTRIBUCIÓN DE LAS UTILIDADES PARA LOS ACCIONISTAS CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2019.

A continuación, el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente da por terminada la junta y se levanta la sesión siendo las 04h30 PM, firmando para constancia los presentes. -

Sanchez Armijos Narcisa de Jesus
Apoderada

Navarrete Cuadrado Hugo Fernando
Presidente

Romero Sanchez Luis Guillermo
Gerente General